



ADIDA

ASOCIACIÓN DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA

CIRCULAR No.001

DE: JUNTA DIRECTIVA-ADIDA
PARA: DELEGADOS OFICIALES DE ADIDA 2024.
ASUNTO: CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS OFICIALES DE ADIDA DE FORMA VIRTUAL.
FECHA: MEDELLÍN, FEBRERO DE 2024

Dada que el 28 de febrero de 2024 es la fecha límite para radicar los pliegos de peticiones, nos vemos en la necesidad de convocar a los delegados oficiales de la Organización Sindical a una asamblea extraordinaria **VIRTUAL** con el fin socializar, revisar y realizar los ajustes pertinentes a los pliegos de peticiones que serán presentados ante los diez (10) entes territoriales y radicarlos en las secretarías de educación, vigencia 2024-2027.

FECHA: SÁBADO 10 DE FEBRERO DE 2024

HORA: 9:00 A.M.

MODO VIRTUAL-PLATAFORMA ZOOM

A los municipios certificados como: Sabaneta, Envigado, Itagüí, Bello, Rionegro, Apartadó y Turbo se les envió digital el borrador del pliego de peticiones, con el fin de leerlo y hacerle los aportes pertinentes con tiempo. Para ello se reunieron con algunos representantes de la Junta Directiva Central y delegados de cada ente territorial. A los compañeros de La Estrella no se les envió de manera digital, porque es primera vez que se debe radicar con el municipio porque antes no estaba certificado el municipio.

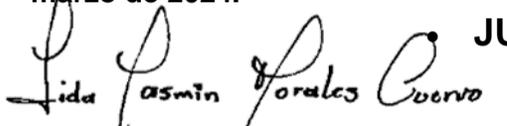
Dicha reunión, se realizará por medio de la aplicación zoom, deberá descargarla en su PC o celular antes de iniciar la reunión, la apertura se hará partir de las 8:30 a.m. Durante la reunión se tomará asistencia de manera virtual.

Su micrófono, será deshabilitado en el momento de su ingreso. Una vez agotada la verificación del quórum, por parte del Secretario General y aprobado el orden del día, se puede participar 'levantando la mano' o escribiendo sus preguntas por el chat. La presidenta de ADIDA o el Secretario General concederán el uso de la palabra.

Esperamos contar con su asistencia y participación activa, hasta el final de esta reunión, para así tomar decisiones institucionales y asumir los compromisos derivados de las mismas.

NOTA:

- Los delegados que van a renunciar para compartir periodo con otro compañero, tienen plazo de enviar la renuncia hasta el 08 de febrero de 2024, de lo contrario no se tramitará el permiso ante la entidad territorial y así le corresponderá al interesado conseguirlo de manera individual.
- Si conoce que un delegado que era provisional, o fue trasladado favor informar al whatsapp-3127086241, para convocar el siguiente en la lista.
- **XLVI Asamblea General de Delegados de ADIDA será los días jueves 21 y viernes 22 de marzo de 2024.**


LIDA YASMIN MORALES CUERVO
Presidenta

JUNTA DIRECTIVA


CLODULFO SÁNCHEZ DÍAZ
Secretario General

"Forjando desde la lucha, la Defensa de la Educación Pública"

Calle 57 No.42-70- Conmutador: 2291000 - página: adida.org.co - E-mail: adida@adida.org.co - NIT: 890904134-8
Medellín-Antioquia. Personería Jurídica No.602 del 15 de noviembre de 1951.
Afilada a FECODE-CUT

CANALES:  WWW.ADIDA.ORG.CO  ADIDA  ADIDASINDICATO